



Osorno, septiembre de 2023

Estimado Sr(a) Productor(a):

Mediante la presente nos es grato saludarle, y a la vez informar a Usted el cambio realizado en la pauta de pago de leche publicada el 25 de septiembre de 2023 y que regirá a partir del **01 de octubre 2023**.

- En el punto 11 “Bono de Proyección”, se cambia vigencia al periodo octubre 2023 – septiembre 2024. Para acceder a este bono cada productor o unidad productiva, en adelante el productor, deberá entregar a Watt’s antes del día 31 de octubre de 2023, una proyección de su producción mes a mes para un período de doce meses.

Le invitamos a revisar la nueva circular de precios que entrará en vigor, y que se encuentra debidamente publicada en nuestra página web [www.watts.cl](http://www.watts.cl).

Para cualquier consulta no dude en comunicarse con nosotros.

ÁREA AGROPECUARIA

WATT’S S.A.